



## 1. DISPOSICIONES GENERALES

### AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO

**CVE-2025-10011** *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 222, de 18 de noviembre de 2025, de Aprobación definitiva de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Prestación del Servicio de Recogida, Transporte y Tratamiento de Residuos.*

Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 222, de 18 de noviembre de 2025, de Aprobación definitiva de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Prestación del Servicio de Recogida, Transporte y Tratamiento de Residuos.

Advertido error material en el Anexo I (Tarifas) de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Prestación del Servicio de Recogida, Transporte y Tratamiento de Residuos, se procede a su rectificación:

Donde dice:

"Viviendas con bonificación del 90%: 12,38 €"

Debe decir:

"Viviendas con bonificación del 60%: 49,52 €"

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Matamorosa, 24 de noviembre de 2025.

El alcalde,

Pedro Manuel Martínez García.

2025/10011

CVE-2025-10011